





BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii “(...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones” y literal vii “La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad”.

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA		PISO	
		ESTANTE	
		BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD	

322
AG284
1984

75
007

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA DE SOCIO-
LOGIA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL, SU VENTA ES PE-

El 15 de Noviembre de 1978 la LEY. Agustín Aguirre fue invitado por la

Federación de Trabajadores de Pichincha a sustentar una conferencia dirigida

- Lucha obrera Manuel Agustín Aguirre

a los obreros, sobre el significado de la histórica de la masacre del 15

de Noviembre de 1922

de Noviembre de 1922.

Tema lugar: Ecuador

La versión que el autor de este libro presenta como ho-

menaje al centenario de Mayo XXIV Congreso de 1922.

Como el señor el c. Agustín Aguirre el 15 de Noviembre de 1978.

LA MASACRE DEL 15 DE NOVIEMBRE

Y SUS ENSEÑANZAS

CONSTITUYE UNA LECCIÓN PARA LA LUCHA DE

BEMES DESPRENDER ENSEÑANZAS PARA LA LUCHA

LUCHA".

Aspiramos a que esta recordación e interpretación sirva de un documento

to histórico en la ya larga lucha por la liberación y las clases explotadas del país

por su liberación social, se convierta, a través de su estudio y enseñanzas, en un

potencioso instrumento de educación política para los dirigentes sindicales y los

miembros del partido y sirva para enfrentar con ventaja las desviaciones refor-

mistas y social-demócratas que afechan la clara posición proletaria y revolucio-

naria del P.S.R.E.

Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil

1984

Lector: Bayardo Tobo
Comité Central P.S.R.E.
Secretaría General
Provincia del Guayas P.S.R.E.

CB 134402

E01-009

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA DE SOCIO-
LOGIA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR
REPOSICION DE VENTA ES PER-
MITIDA

Manuel Agustín Aguirre



Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil

1984

PRESENTACION

El 15 de Noviembre de 1978 el c. Manuel Agustín Aguirre fue invitado por la Federación de Trabajadores de Pichincha a sustentar una conferencia dirigida a los obreros, sobre el significado y repercusión histórica de la masacre del 15 de Noviembre de 1922.

La versión magnetofónica de la misma reproducimos en este folleto como homenaje al Primero de Mayo y al XXXV Congreso de la F.T.P.

Como lo señala el c. Aguirre "la sangre derramada el 15 de Noviembre no fue inútil, como a veces se afirma, pues ella fecundó las nuevas conquistas del proletariado ecuatoriano y **CONSTITUYE UNA EXPERIENCIA DE LA QUE DEBEMOS DESPRENDER ENSEÑANZAS IMBORRABLES PARA NUESTRA LUCHA**".

Aspiramos a que esta recordación e interpretación marxista de un acontecimiento histórico en la ya larga lucha del proletariado y las clases explotadas del país por su liberación social, se convierta, a través de su estudio y enseñanzas, en un poderoso instrumento de educación política para los dirigentes sindicales y los militantes del partido y sirva para enfrentar con ventaja las desviaciones reformistas y social-demócratas que acechan la clara posición proletaria y revolucionaria del P.S. R. E.

Lcdo. Bayardo Tobar,
Comité Central P.S.R.E.

Ab. Jorge Ortega Tapia,
Secretario General
Provincia del Guayas P.S.R.E.

Sr. Tito Villacreses Pincay,
Secretario General J.S.R.E.

PRESENTACION

El 15 de Noviembre de 1978 el c. Manuel Agustín Aguirre fue invitado por la Federación de Trabajadores de Pichincha a sustentar una conferencia dirigida a los obreros sobre el significado y repercusión histórica de la masacre del 15 de Noviembre de 1932.

La versión manuscrita de la misma reproducimos en este folleto como homenaje al número de Mayo y al XXXV Congreso de la F.T.L.

Como lo señala el c. Aguirre "la sangre derramada el 15 de Noviembre no fue inútil, como a veces se afirma, pues ella letró los nuevos conductos del poder letando a los obreros y constituyó una experiencia de la que debemos aprender enseñanzas laborables para nuestra LUCHA".

Afirmamos que esta recordación e interpretación no consisten en un mero rescate histórico en la ya larga historia del Ecuador y las clases explotadas del país por su liberación social, se convierte a través de su estudio y enseñanzas, en un poderoso instrumento de educación política para los dirigentes sindicales y los militantes del partido y sirve para enfrentar con ventaja las desviaciones reaccionarias y social-demócratas que niegan la clara posición proletaria y revolucionaria del P.S.R.E.

Licdo. Bayardo Tobías
Comité Central P.S.R.E.

Ab. Jorge Ortega Tapia
Secretario General
Provincia del Guayas P.S.R.E.

Sr. Tito Villacreses Píscar
Secretario General P.S.R.E.



- 3 -

LA MASACRE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

Y SUS ENSEÑANZAS

Compañeros trabajadores:

Estamos reunidos aquí, para rendir, una vez más, nuestro homenaje a los compañeros trabajadores caídos en esta fecha, escrita con sangre y heroísmo.

Ustedes saben que toda sociedad, a excepción de la comunidad primitiva, y luego de la aparición de la propiedad privada y la división del trabajo, se halla formada por clases sociales, que dependen fundamentalmente de la posición que ocupan los hombres en relación con los medios de producción. Unos son propietarios de esos medios y otros que no los poseen, entregan su trabajo a los primeros, que se valen de esa propiedad para explotarlos. En la época del esclavismo, los de arriba no sólo son dueños de los medios de producción sino de los nombres que trabajan: esclavistas y esclavos. En el feudalismo, los dueños de la tierra y los siervos. En el sistema capitalista en que vivimos, los dueños de los medios de producción son los capitalistas, los explotadores y los que trabajan para provecho de ellos, los explotados: capitalistas y proletarios.

No se puede aislar a las clases sociales de la lucha que constituye su esencia. Así como no puede hablarse de la lucha de clases sin que éstas existan, tampoco puede hacérselo de las clases si

la lucha, latente o abierta, que mantienen entre si y aún entre las fracciones de una misma clase. La lucha de clases es el motor de la historia. No puede entenderse ningún problema social sino se lo enfoca desde el punto de vista de las clases y sus contradicciones. En esta lucha, la clase dominante y explotadora ha creado un instrumento de represión para someter y dominar a la clase explotada, que es el Estado, con sus leyes, tribunales de justicia, cárceles, fuerzas armadas, policía, sin contar con los aparatos ideológicos, educación, religión, prensa, etc., para imponer su concepción dominadora a las clases dominadas. Por su parte, los trabajadores han desarrollado sus medios de defensa, organización, sindicatos, huelgas, etc. Una explosión de esta lucha de clases que tuviera lugar en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Noviembre de 1922, es la que venimos a recordar e interpretar, para desprender algunas lecciones que nos pueden ser útiles.

LAS CLASES DOMINANTES Y DOMINADAS EN LA REPUBLICA CACAOTERA

No vamos a reiniciar ahora la a veces acerba discusión sobre si el Ecuador es feudal, semifeudal o capitalista. Bástenos señalar que existe un consenso bastante general que considera la revolución liberal de 1895, como democrático burguesa, producto del desarrollo capitalista.

En efecto, la burguesía agroexportadora, beneficiaria de la revolución, emerge de las relaciones de producción salariales surgidas en la plantación cacaotera, sin negar que existan rezagos de

lítica ecuatoriana, y The Ancón Oil Company of Ecuador, el petróleo en las ciudades. En las ciudades se desarrollan correlativamente el capital improductivo, comercial y bancario. El pago en salarios, aunque bajos, atrae a los trabajadores de la Sierra, que al igual que los de la Costa y quizás más, son explotados exhaustivamente. (1).

Las nuevas funciones del Estado traen consigo la construcción de una infraestructura consistente en vías férreas, como la que une la Sierra con la Costa; empresas como las de gas, luz y fuerza eléctrica, transportes urbanos y con ello numerosos trabajadores del sector de servicios, ferroviarios, tranviarios, gastiferos; las empresas marítimas y fluviales y de los astilleros, nos traen los caucheros, los estivadores, etc.

Sin contar con la agroindustria, con sus centrales azucareras, lácteos y otras, encontramos en la ciudad de Guayaquil una industria ligera que, aunque tradicional y limitada, se ha ido desarrollando a pesar del libre cambismo y la falta de controles aduaneros, que se refuerza con la primera guerra mundial, y una burguesía industrial, que se enfrenta a un proletariado bastante organizado, como lo demuestran los numerosos sindicatos que intervienen en la huelga general.

No hay que olvidar que el desarrollo agroexportador que impulsa el comercial y bancario así como la industria, traen consigo la emer-

(1) En el afán de concretar el análisis a la Costa y más especialmente a la ciudad de Guayaquil, teatro de la tragedia, hacemos abstracción de la Sierra. Además, se trata de simples apuntamientos.

la lucha, latente o abierta, que mantienen entre sí y aún entre

gencia de una pequeña burguesía y sectores medios, que también son actores del drama y con ello inician su intervención en la vida política del país.

IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA

A fines del siglo XIX y principios del XX, el capitalismo pasa del régimen de libre competencia al de los monopolios, debido a la acumulación, concentración y centralización del capital; a la fusión del capital industrial y bancario, en el financiero; a la exportación de capitales; culminando el reparto del mundo entre las grandes potencias con la primera guerra mundial, de la cual emergen en 1917, la Revolución Socialista Soviética, que con su ejemplo ilumina la conciencia de todos los trabajadores de la tierra.

Se trata del imperialismo, última etapa del capitalismo, como la caracterizara Lenin que, con cierto retraso y menos intensamente, debido a su posición geográfica, penetra en nuestro país como en todos los demás de nuestra América Latina. En lo económico, encontramos enclaves en la producción cacaotera como las compañías Cacao Plantagen y la Caamaño Estate Ltda, Cajas exportadoras y bancos extranjeros. En la minería y petróleo, empresas como la South America Development Company, que extrae el oro de Portovelo y llega a ser el árbitro de la po-

lítica ecuatoriana, y The Ancón Oil Company of Ecuador, el petróleo de Santa Elena. En el sector de los servicios, The Guayaquil and Quito Railway Company, así como empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y otras.

Lo que se llama el Ecuador, estuvo siempre uncido al carro capitalista; su cordón umbilical se halla adherido a la matriz capitalista mundial. Durante la Colonia, nuestros metales preciosos, contribuyeron al desarrollo capitalista europeo, en la época de la acumulación primitiva del capital; luego de la llamada Independencia y en la segunda mitad del siglo XIX, se nos impuso la primera división internacional del trabajo, consistente en la exportación de materias primas y alimentos (bienes salarios) a precios bajos y la importación de productos manufacturados a precios altos, precios de monopolio, y con ello la extracción del excedente y plusvalía (2) creados por las masas trabajadoras de nuestro país, a través de un intercambio desigual. Por otra parte, los bajos precios de nuestras materias primas y bienes salarios que requerían los países europeos (especialmente Inglaterra y Francia) y luego los Estados Unidos de Norteamérica, cuya economía se vuelve dominante después de la primera guerra mundial (1914-1918), baja los costos del capital circulante y del capital variable, y con ello de los salarios metropolitanos y les permite extraer una mayor plusvalía relativa de sus propios trabajadores y una mayor acumulación de capital, al mismo tiempo que impide la baja de la tasa de ganancias.

- (2) Designamos con la palabra excedente aquella parte que se apropian del trabajo de los pequeños productores, para diferenciarla de la plusvalía, que proviene de la venta de la fuerza de trabajo de los asalariados del campo y la ciudad.

Por medio de esta división internacional del trabajo, nuestra economía se transforma en algo funcional del imperialismo, que nos impone el monocultivo y con ello una total dependencia del exterior como en el caso del cultivo del cacao, más tarde del arroz, del banano, etc.

CONTRADICCIONES DEL SISTEMA AGROEXPORTADOR

LA CRISIS DEL CACAO

El monopolismo imperialista, a pesar de las teorías del superimperialismo, no ha podido suprimir las profundas contradicciones del sistema, que desemboca en las crisis, la desocupación y la miseria de las masas obrero populares. El imperialismo, especialmente norteamericano, no sólo nos explota y domina, deformando nuestra economía cada vez más dependiente, sino que nos transfiere sus continuas crisis, que repercuten gravemente en nuestro país, agudizando nuestras propias contradicciones internas y la lucha de clases, como acontece con la crisis del cacao.

El cacao ha sido por mucho tiempo el principal producto de exportación, que nos integra al mercado mundial capitalista, hasta que se produce su crisis en 1922. Esta crisis, antes que por la baja

dir que bajen los precios de exportación, y a la que se le asig-
de producción debido a las pestes (monilla, escoba de la bruja,
que se produce en 1923), que tanto acentúan los escritores in-
clusive de izquierda, se debe a la baja de los precios produci-
da por la deflación de postguerra que afecta al mercado de los
Estados Unidos, que es nuestro principal comprador, en donde el
Indice de Precios, desciende de 167 en Junio de 1920, a 92 en
Diciembre de 1921, es decir en un 55%, lo que determina que ba-
je el precio del cacao en el mercado de Nueva York. Basta com-
parar la producción y exportación del cacao y sus precios, para
convencernos de ello: en 1920 se exportan 865.010 quintales; en
1921, 884.898; en 1922, 877.404.

Los precios en el mercado de Nueva York son: en Marzo de 1920,
26 $\frac{3}{4}$ centavos de dólar por libra; en Diciembre del mismo año,
12 centavos; y en 1921 5 $\frac{3}{4}$ de centavos. (3).

Deseo insistir en esta tendencia de los economistas burgueses en
tratar de cargar sobre los hombros de la naturaleza, lo que pro-
viene de la organización económico social. Así, el ciérigo Mal-
thus, por ejemplo, consideraba que la miseria no proviene del
sistema capitalista, sino del hecho de que las subsistencias se de-
sarrollan en progresión aritmética, es decir como 1, 2, 3, 4, 5,
6, 7, 8, 9, mientras la población crece en forma geométrica, como
1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128; es decir que frente a una naturale-
za avara, los hombres y especialmente los trabajadores procrean

(3) Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador.- Luis Alberto Car-
bo. Pags. 104-105.

demasiados hijos y lo que se produce no permite que los que vienen tengan un puesto en la mesa. Asimismo, el aumento de la población significa mayor oferta de trabajo, baja del salario y desocupación. Así, la naturaleza avara, por una parte, y los trabajadores libidinosos, por otra, son los culpables del hambre y la miseria. En esta forma se trata de encubrir la explotación que permite a unos pocos acumular riquezas sin cuento, a costa de la pobreza de las grandes mayorías explotadas. Por lo mismo, el remedio no está en cambiar el sistema sino en que los obreros tengan menos hijos. La suerte se halla en sus propias manos. Y todavía los neomalthusianos insisten, a pesar de haberse demostrado mil veces lo contrario, que los trabajadores se traguen estas ruedas de molino. Y el imperialismo envía sus equipos de técnicos en esterilización y muchas otras cosas.

LOS BANCOS, LA INFLACION, LA DEVALUACION Y LOS SALARIOS

La producción y exportación del cacao no sólo fortalece a la burguesía agroexportadora, sino que las necesidades de una mayor circulación de capital dinero para la realización de los productos, reclama el desarrollo de los sectores improductivos, comercial y bancario, que se constituyen en intermediarios y nos ligan al gran capital imperialista. En el interior, se integran el capital dedicado a la producción de cacao y el capital comercial exportador, al organizarse en la Asociación de Agricultores, millonario monopolio semiestatal de exportación, encargado de la imposible tarea de impe-

dir que bajen los precios de exportación, y a la que se le asignan tres sucres por quintal exportado, y en la Compañía del Litoral, monopolio privado, para la caña de azúcar y el tabaco, vinculadas, a su vez, al conocido Banco Comercial y Agrícola de emisión, que redescuenta las letras de las Asociaciones y monopoliza las especulaciones con los giros internacionales. Por otro lado, el capital de importación se halla ligado al Banco del Ecuador, al cede divisas el Banco Comercial, con el cobro de intereses, que gravan a los importadores, que tienen que financiar las ganancias de este último.

Todos los bancos del sistema, especialmente el referido Banco Comercial y Agrícola, que actúa con los exportadores, siguen la política de emitir billetes más allá de lo que permiten sus reservas en oro, resultado del lucrativo negocio de la deuda pública o sea dar préstamos al Estado, al que se exige obras de infraestructura para esas fracciones de la misma burguesía, y cuyo creciente gasto público produce déficits presupuestarios, que se saldan con un cada vez mayor endeudamiento estatal, que llega a cifras espectaculares. Para 1924, la deuda interna del Estado asciende a 39.8 millones, de los cuales los bancos son acreedores a 36.8 mill., y el Banco Comercial y Agrícola a 21.8 mill., que, en consecuencia, es el que más emisiones realiza a la sombra de la Ley de inconvertibilidad de billetes en oro, llamada generalmente la moratoria. Esto significa que en los canales monetarios se vierta una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de circulación de mercancías, que es lo que produce la inflación, o sea que

el papel moneda se desvaloriza en relación con el respaldo monetario oro, en la medida en que el papel moneda rebasa la cantidad de moneda de oro que se requiere para la circulación de las mercancías.

Por otra parte, la burguesía agroexportadora que, en bloque con la comercial y financiera, dominan el Estado, para cubrirse de la caída del precio de las exportaciones del cacao, utiliza el arma de las devaluaciones que, a través del mecanismo cambiario, transfieren las pérdidas especialmente a los trabajadores. Así el cambio oficial del dólar pasa de S/.2.8 en Octubre de 1918, a S/.4 en Octubre de 1922. Y en el mercado libre de S/.1.93 en 1918 a S/.4.20 en 1922. Aparentemente se trata de justificar tales devaluaciones con la afirmación de que los productores que ahora reciben menos dólares, obtienen más sucres, estimulándolos a que mantengan y aún incrementen la producción cacaotera, cosa que no da tal resultado. Y aun si este fuera el propósito, a cada baja del precio del cacao, tendría que producirse una devaluación en una cadena sin fin, con la consiguiente y permanente desvalorización de la moneda, que produce la baja de los salarios reales.

Por otro lado, lo que gana el sector agroexportador, comercial y bancario, lo pierde la clase como tal, al pagar mayor cantidad de sucres por el dólar de importación de medios de producción y de consumo, especialmente la fracción burguesa de los importadores, empeñada en controlar los giros, como veremos más tarde. Lo esencial y en lo que está de acuerdo la burguesía como un todo, es en

Ustedes mismos han podido observar que actualmente en el país, la la transferencia de las pérdidas a los trabajadores, castigando los salarios, reduciéndolos por debajo del valor de la fuerza de trabajo, al prolongar e intensificar la jornada de trabajo, al realizar una superexplotación que incrementa la plusvalía y con ello el hambre, la miseria y la desocupación de las masas trabajadoras del Guayas.

En otros términos, la crisis del cacao, debido a la baja de los precios en el mercado norteamericano, que impide inclusive combatir las plagas coadyuvantes, significa que la burguesía imperialista extrae una mayor parte de los excedentes y plusvalía producidos por nuestras masas trabajadoras para acumularlos en sus arcas, sistema de acumulación neocolonial, disminuyendo el remanente que corresponde a su socio menor la burguesía criolla en sus diversas fracciones participantes, las mismas que en vez de luchar contra esa burguesía foránea, que se lleva la parte del león, tratan de resarcirse de sus llamadas pérdidas por medio de la superexplotación de los trabajadores y las masas populares hambrientas.

LA FALACIA DEL CIRCULO INFERNAL Y LA ESPIRAL INFLACIONARIA

Y a este propósito conviene hacer unas breves anotaciones en lo que se refiere a la relación entre los salarios y los precios inflacionarios. Los economistas burgueses y el reformismo de izquierda, sostienen la teoría del "ciclo infernal" o "espiral

el papel moneda se desvaloriza en relación con el respaldo mone-
del diablo", que afirma que todo aumento de salarios determina una elevación de los precios, y se acusa nuevamente a los trabajadores de ser causantes de su propia ruina. Esta visión superficial, parte de la falsa concepción que trata de explicar el valor de una mercancía por el costo de producción, en el que se destaca el salario, concluyendo que si este se aumenta se elevan los precios, lo que determina nuevos incrementos de salarios, con el consiguiente aumento de los precios y así sucesivamente en un círculo diabólico, una espiral inflacionaria que no tiene fin.

No es del caso intentar ahora una crítica de las teorías burguesas del salario y para referirnos a la determinación del valor por el costo de producción, diremos que establece una falsa relación directa entre el salario y el precio, negada inclusive por Ricardo. Basta recordar que esta concepción vulgar fue pulverizada por la teoría del trabajo de Marx, que sostiene que el valor de una mercancía está determinada por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla; que el salario es el precio no del trabajo sino de la fuerza de trabajo, que al gastarse bajo las órdenes del empresario que la adquiere, produce un valor mayor que el salario con que se cambia, creando un excedente o plusvalía, trabajo no pagado, que se lo embolsa el patrono en calidad de beneficios; que, por lo mismo, el valor del producto está formado, descontando los medios de producción invertidos, (maquinaria, materias primas, etc), por el salario y los beneficios; de manera que si suben los salarios bajan los beneficios obtenidos por el capitalista, producto de la explotación; y, en consecuencia, el aumento de los salarios nada tiene que ver con el incremento del precio de las mercancías.

Ustedes mismos han podido observar que actualmente en el país, la Dictadura Militar, para favorecer el mayor ingreso de los grupos dominantes, no sólo ha congelado los salarios sino que en muchos casos los ha disminuído, sin embargo de lo cual han subido deses- peradamente los precios de los artículos de primera necesidad. Por lo mismo, es absurda la tesis que sostiene que un aumento de los salarios determina el aumento de los precios, como lo afirman los teóricos de la burguesía y sus homólogos los socialdemócratas y reformistas, que tratan de impedir con ello la actividad y aún la existencia de los sindicatos, para la mayor tranquilidad de los capitalistas explotadores; ya que los obreros presionados por el aumento de los precios, tienen que exigir continuos incrementos del salario para resarcirse de la baja de los salarios reales; pues lo contrario sería aceptar tranquilamente el hambre y la mi- seria que significan unos salarios continuamente envilecidos.

Es cierto que frente a cualquier aumento de salarios, los capi- talistas tratan de anularlo elevando el precio de los artículos; pero entre tanto existe un intervalo en el que se incrementará el poder de compra de los trabajadores, y cuando llegue a anular- se, tendrán que exigir nuevos aumentos de salarios para defender- se de sus insaciables explotadores. Asimismo, los trabajadores tienen que luchar, por todos los medios, contra el aumento del precio de las subsistencias.

Esta falsa teoría de la espiral inflacionaria, es la que en No- viembre de 1922, permitió la desviación de los compañeros traba- jadores de Guayaquil, que abandonan su exigencia de aumento de

salarios, por la tesis del control de giros, que consideraban podía influir en la baja de las subsistencias. El error no estaba en propugnar dicha baja, sino en ilusionarse con el canto de sirena del control de giros, objeto de las maniobras de la burguesía, y sobre todo llegar a sostener que el incremento de salarios carecía de importancia, lo que significaba aceptar la tesis de la burguesía y ser víctima de sus manipulaciones.

LA PAUPERIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LA AGUDIZACIÓN DE LA LUCHA DE CLASES

No existen datos confiables sobre el nivel de los salarios en esta coyuntura, pero podemos afirmar por otros indicadores que su descenso produjo la pauperización de los trabajadores no sólo en términos relativos sino también absolutos, por efecto de la inflación y las devaluaciones a las que nos hemos referido. A esto hay que agregar el desequilibrio de la balanza de pagos y el alza de los tipos de cambio que agravan el aumento del precio de las subsistencias, ya que se importan artículos como la harina, la mantequilla, etc. Tampoco disponemos de los datos necesarios para determinar el porcentaje que alcanza la desocupación, pero basta saber que sólo en la hacienda Tenguel se quedaron sin ocupación 1.322 familias de trabajadores dedicados al cultivo del cacao. Esta situación no sólo afecta a la clase obrera sino también a la pequeña burguesía y las capas medias pauperizadas, sup. , truvayuso so 291008[ver con el incremento del precio de las mercancías.

Los trabajadores acuden para defenderse del hambre y la miseria a las que los han conducido sus explotadores, a presentar pliegos de peticiones exigiendo el aumento de salarios, y al no ser atendidos utilizan su arma, la huelga. No voy a referirme al origen y desarrollo de su movimiento organizativo ni a las huelgas producidas antes de la fecha que estamos reseñando. Pero es necesario conocer las Centrales Obreras que intervienen en esta lucha y su posición ideológica, lo que permite comprender mejor los resultados del movimiento. Tenemos la Confederación Obrera (1905), que surge luego de la revolución liberal, que funda un partido obrero liberal (1906), y llega a constituirse en un apéndice del Partido liberal burgués, que le arroja algunas migajas en el banquete de los municipios y congresos. La integran las organizaciones mutualistas fundamentalmente artesanales y su ideología es burguesa y pequeño burguesa, con marcadas tintes anarquistas. La Unión Gremial del Astillero, de posición sindicalista, que agrupa a los organismos del sur de la ciudad, y se integra a la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE) que es la verdadera conductora del movimiento y cuenta con 36 organizaciones afiliadas. Esta es una organización de carácter sindical, que corresponde mejor al desarrollo de las fuerzas productoras y a las relaciones de producción capitalistas, en oposición al mutualismo de la Confederación Obrera, a la que se califica de organización embrionaria y deficiente, pues no reúne las condiciones necesarias para la emancipación del proletariado. De acuerdo con su Carta Orgánica y su Programa de Acción la FTRE, se inscribe en el anarcosindicalismo ya que mantiene el apoliticismo y aspira "a la instauración de la sociedad libre de productores libre

y está marcada por el espontaneismo que caracteriza al movimiento y es una de las causas fundamentales de su derrota. (1)

LA HUELGA FERROVIARIA

El movimiento comienza con el asalariado de servicios y un pliego de peticiones presentado por el Sindicato Ferroviario de Eloy Alfaro, Durán, contra la Guayaquil and Quito Railway Co., cuyo Vicepresidente y Gerente General es Mister Dobbie, en el que se pide aumento de salarios para los trabajadores que no ganan en dólares; que se respete la ley que establece las ocho horas de trabajo y la de accidentes de trabajo, sin excepción alguna; la supresión de los despidos ilegales, de manera que nadie pueda ser separado sin la notificación previa y por causa justificada y debidamente comprobada; restitución en sus puestos a algunos trabajadores; semana de trabajo de seis días y pago de las horas extras. Lo demás se refiere a las malas condiciones de trabajo propias de esta rama, como supresión de los impuestos que se les cobra de su sueldo para el Hospital, cambio de un médico norteamericano despótico por un nacional, establecimiento de botiquines en la vía, etc., con la previa amenaza de la huelga.

El Gerente de la Compañía, Mr. Dobbie, haciendo alarde de respaldo del Gobierno, rechazó, con gran desplante el pliego presentado, a pesar del apoyo que tenía de las Centrales de Traba-

(1) "Una Jornada Sangrienta". Alejo Capelo Cabello. Págs. 33 y 55.

desbaratado al movimiento de huelga. Los trabajadores de la Luz y Fuerza Eléctrica, y los ferroviarios declararon la huelga el 19 de octubre de 1922. Inmediatamente se situó en Durán un fuerte Destacamento militar para amedrentar a los trabajadores y utilizar a los soldados como rompehuelgas, a quienes los obreros les piden, por medio de pequeñas hojas sueltas, defender a los ecuatorianos y no a sus opresores y no disparar contra sus hermanos obreros.

Cuando el día 23 de Octubre, a las 6 am., la Compañía trata de despachar un tren a Riobamba y éste se encuentra listo a partir conducido por un personal de soldados, algunos empleados extranjeros y aún nacionales traídos por la fuerza de otros sitios, los trabajadores se congregan en la vía y muchos de ellos, envueltos en la bandera nacional, se arrojan sobre las rieles, resolución heroica que impide que el tren se ponga en marcha y se rompa la huelga.

Ante esta situación, el Jefe de la tercera Zona Militar de Guayaquil, General Barriga, autorizado por la Asamblea de Trabajadores, utiliza una máquina para ir hasta Huigra y traer al Gerente Mr. Dobbie. Viaja acompañado del Embajador de los Estados Unidos en el Ecuador, bajo cuyas órdenes seguramente actúa. A la llegada del Gerente a Durán se discute en la Asamblea el pliego de peticiones y se llega a un acuerdo un tanto satisfactorio para los trabajadores, si bien su intencionalmente retardada aplicación, mantiene la inquietud de los obreros. Este relativo triunfo alienta a las demás organizaciones que se hallan en iguales o peores condiciones.

HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA LUZ Y FUERZA ELECTRICA.

TRANVIAS Y CARROS URBANOS

El día 8 de Noviembre de 1922, una gran Asamblea de los trabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, tranvías y carros urbanos de tracción animal, presentaron a los representantes de las respectivas empresas, pliegos de peticiones bastante similares al de los ferroviarios: aumento de salarios, 8 horas de trabajo, pues laboraban de 18 a 20; accidentes de trabajo, despidos intempestivos e injustificados y otras reivindicaciones relativas a sus actividades. Las empresas de carros urbanos, en vez de responder, se adelantan a declarar un paro patronal, despidiendo a los solicitantes. La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, con el apoyo de las autoridades civiles y militares, la utilización de la fuerza pública y el secuestro de algunos trabajadores, que se niegan a trabajar, fracasa en el intento de hacer funcionar la planta, que sólo llega a dar luz algunas noches con el acuerdo de la Asamblea. La huelga se declara el día 9, a las 9 am., y no sólo queda paralizado el tráfico en la Ciudad, sino toda la industria que utiliza la fuerza eléctrica. Con el respaldo de la Federación, sus filiales pliegan a la huelga, en forma espontánea, entre otros, los trabajadores del gas y hasta los tipógrafos que llegan a paralizar los periódicos.

Esto obliga a las Empresas mencionadas a discutir las peticiones hasta el punto de preverse un arreglo satisfactorio, que fuera

desbaratado al condicionarlo a una petición de aumento de pasajes que debían hacer los trabajadores al Municipio, cosa a la que, con toda razón, se niegan, porque eso significaba transferir el supuesto aumento de salarios a los mismos trabajadores y a los sectores populares que los respaldaban, produciendo su división.

LA HUELGA GENERAL Y LA DESVIACION DE LA MISMA

Todos los días posteriores a la declaración de la huelga, se han ido adhiriendo a la misma las diferentes organizaciones de trabajadores, lo que decide a la FTRE y a la gran Asamblea, a declarar, el 13 de Noviembre, la huelga general, en el sentido de que se paralizarían todas las actividades, lo que se comunica al Gobernador.

En la misma sesión, se presenta una delegación de la Confederación Obrera, Junta Provincial del Guayas, Central que ha venido actuando por su cuenta, ya que la misma noche del día en que se presentaron los pliegos de peticiones, 8 de Noviembre, había aprobado un acuerdo relacionado con la incautación de letras como medio de obtener la baja del cambio y con ello solucionar la mala situación de los trabajadores. El día 10, en una manifestación en la Plaza Rocafuerte, un orador sostiene que el proletariado debía pedir la baja del cambio, manifestación que se traslada a la gran Asamblea, reunida en la Sociedad de Cacahueros, donde se hace conocer la re-

económicos nombrados por ella y los dos Síndicos en lo Jurídico,

los cuatro sin voto), y dos delegados de la Confederación Obrera (1) José Gómez, La Hora Trébol, y Op. Cit. Capelo, Págs. 103.

solución de dicha Confederación, en la que, considerando el alza del cambio como la causa de todos los males y la inutilidad del alza de salarios como contraproducente para los trabajadores, se pide el nombramiento de una comisión de cuatro delegados obreros, asesorados por conocidos banqueros como Víctor Emilio Estrada, Bertino Berrini y José Eduardo Molestina, para que se entrevisten con los Gerentes del Banco Comercial y Agrícola y del Banco del Ecuador, sobre ciertas cuestiones relacionadas con el problema. Ya en la sesión del día 10 y ahora en la del 13, en la que se recibe a los delegados de la Confederación, el que fuera Síndico de ésta y de la Gran Asamblea, Dr. José Vicente Trujillo, se pronuncia de acuerdo con la delegación acerca de la inutilidad del alza del salario, como forma de impedir el alza del costo de la vida. A pesar de que el otro Síndico, Carlos Puig Vilazar, sostiene que no importa que el dólar suba, ya que lo principal es el pliego de peticiones que ha sido aceptado y constituye un éxito de la Asamblea (

Lo último no es cierto), termina por consultar a ésta, cuál era la mejor solución y le responden desde las últimas filas, en las que se hacían muchas gentes sospechosas, ¡Abajo el dólar!, "y todo se fue al suelo" con la consiguiente desmoralización de los dirigentes de la Federación, muchos de los cuales se habían opuesto al desvío de la huelga. (1).

Al terminar la Asamblea, suspendida por la hora avanzada, miles de ciudadanos se presentaron ante el Gobernador, Jefe de Zona e Intendente, que los recibieron con hostilidad y amenazas, pero que les concedieron permiso para la manifestación del 14, en la que han de exponerse no las reivindicaciones obreras sino lo relacionado con el control de cambios.

(1) José Guzmán. La Hora Trágica. Pág. 4 y Op.cit. Capelo. Pág. 60.

LA MANIFESTACION DEL DIA 14

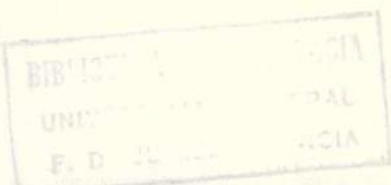
El día 14, la Gran Asamblea comunica al Gobierno que ha resuelto suspender la discusión de sus intereses privados como el alza del salario, para dedicarse al problema fundamental que es la baja del tipo de cambio, para lo cual ha convocado una gran gran manifestación que tendrá lugar ese mismo día. Igualmente, la FTRE, lanza un manifiesto en el que expresa que el pedido de alza de pasajes por las empresas tranviarias, ha postergado el arreglo y en pos del mejoramiento de la angustiosa situación de los hogares proletarios, convoca, a su vez, a la gran manifestación para reclamar de los poderes públicos la incautación de giros, una baja de los cambios y una moratoria regulada; abolición de los estancos de tabaco, sal y azúcar; que se dicte una ley que grave los terrenos incultos; y el estímulo y protección a la agricultura, industria y comercio; puntos que constituyen el sentir general y son la principal causa de la miseria.

La multitudinaria manifestación del día 14, unos treinta mil manifestantes, que acuden al llamado, realiza su recorrido en completo orden y entregan al Gobernador un Memorial que se sintetiza en: la total incautación de giros y moratoria regulada; reconocimiento por el Gobierno de un Comité Ejecutivo designado por la Asamblea Popular, que estaría presidida por el Ministro de Hacienda, un Gerente del Banco de Emisión, el Presidente de la Cámara de Comercio, dos delegados de la Asamblea (con dos asesores económicos nombrados por ella y los dos Síndicos en lo Jurídico, los cuatro sin voto), y dos delegados de la Confederación Obrera

solución de dicha Confederación, en la que, considerando el alza del Guayas, que estará facultada para resolver la cuestión económico social, especialmente los conflictos entre el capital y el trabajo y el abaratamiento de las subsistencias, para lo cual fijarían como primera medida, el máximo tipo de venta de los giros incautados; los trabajadores declinarían su actitud tan pronto como la Comisión, les comunique haber iniciado sus funciones. Conmueve la candoridad de algunos dirigentes de los trabajadores al proponer la constitución de un Comité, en el que tuvieran mayoría y plenos poderes para la solución de los problemas económicos y sociales.

Comunicado el Memorial por el Gobernador al Presidente de la República, éste procedió a nombrar inmediatamente una Comisión encargada de elaborar el proyecto de Decreto Ley respectivo, compuesta por Eduardo Game y José Rodríguez Bonín, Gerentes del Banco del Ecuador y Víctor Emilio Estrada del Banco La Previsora. Los trabajadores, como no podía ser de otra manera, fueron eliminados, tanto en el proyecto como en el Decreto luego expedido, en los que ni siquiera se menciona al Comité Ejecutivo, en la forma sugerida por ellos. La manifestación conoce el resultado y resignadamente se dirige a la residencia del banquero Game, para pedirle que acepte el encargo, lo que hace ante el pueblo de Guayaquil, previo el discurso de estilo del Síndico Dr. Trujillo, pronunciado desde los balcones del Gerente del Banco del Ecuador.

He aquí a los trabajadores unidos a los banqueros, a sus explotadores, abandonando sus reivindicaciones salariales, para dejarse utilizar en la disputa de las fracciones burguesas por el control de



las divisas, que les permite grandes especulaciones. Son los comerciantes, especialmente los importadores y su Banco del Ecuador, los empeñados en controlar los giros que se hallan en manos de los agro-exportadores y su Banco Comercial y Agrícola. Se trata de una disputa familiar por apoderarse de una mayor parte del botín, producto de la explotación de los campesinos y obreros. Para ello han penetrado en las filas de los trabajadores a sus intelectuales orgánicos, a sus pesquisas y traidores. Allí está en el fondo la teoría burguesa del "círculo infernal", afirmando que un aumento de salarios carece de sentido. La prensa burguesa, con todo su poder, contribuye eficazmente a la desorientación y desviación de los trabajadores y el pueblo, al exaltar la figura de banqueros como Víctor Emilio Estrada, asesor económico de la Confederación Obrera, sin descontar la calificación de la huelga como obra de los bolcheviques, cosa que inclusive la afirma el Cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil, en un cínico informe enviado a sus superiores. (1).

Así se ha pasado, casi sin transición, de una actividad que se inicia como una reivindicación de clase, a un gran movimiento popular que llega a ser hegemonizado por la pequeña burguesía y los sectores medios, que actúan como intermediarios de la burguesía y para su beneficio; la lucha de clases ha degenerado en la conciliación de clases, en el reformismo que pone la esperanza de redención de los trabajadores en un decreto gubernamental formulado por hábiles banqueros avezados en las manipulaciones financieras y el timo. La falta de una clara conciencia de clase y de una ideología auténtica

(1) El 15 de Noviembre de 1922. Elías Muñoz Vicuña. Págs. 114 y ss.

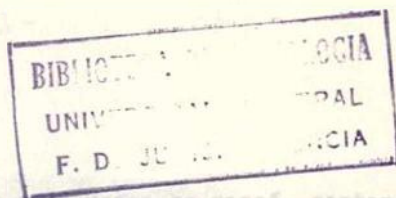
(1) Bautizo de Sangre. José Ignacio Sanjaume. Págs. 114 y ss.

camente proletaria, que la armara para la lucha, la pone a merced de una dirección burguesa y de una ideología conciliadora, que la desvía de sus objetivos. Pero la burguesía beneficiaría y su expresión armada, el Estado burgués, no puede perdonar la orientación inicial del movimiento y su fuerza avasalladora que pone en peligro a los usufructuarios de la riqueza y el poder y han resuelto reprimir sangrientamente a los trabajadores y a las masas populares que osaran reclamar sus derechos permanentemente conculcados.

LA HORA TRAGICA

El Gobierno y sus autoridades civiles y militares, mientras ofrecían la solución de los problemas, se preparaban para reprimir la huelga a sangre y fuego. Además de la dotación militar y policial de Guayaquil, se movilizaban numerosos batallones para la acción sangrienta. Estoy de acuerdo con todos aquellos que afirman que la matanza del 15 de noviembre no se debió a ningún hecho accidental, sino que fue el resultado de un plan firmemente calculado para castigar brutalmente a un amplio y profundo movimiento de los trabajadores que amenazaba la tranquilidad de la burguesía adueñada del poder. Díganlo la orden de tirar a matar, constante en un telegrama enviado por el Presidente Tamayo al Jefe de la Zona, General Barriga: "Espero que mañana a las seis de la tarde me informará que ha vuelto la tranquilidad a Guayaquil, cueste lo que cueste, para lo cual queda usted autorizado" (1). Y la sentencia de muerte dic-

(1) Op. cit. de Capelo. Pág. 66.

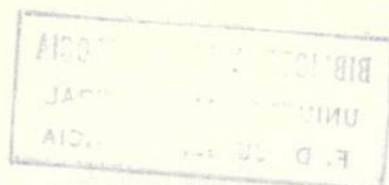


Luego de la monseruon carnicerfa, la soladanza se pasod, cantan-
tada por el principal organizador de la matanza, el testafarro
del imperialismo, Carlos Arroyo del Río: "La chusma ahora se levan-
tó riendo, mañana se recogerá llorando". (1).

En la mañana del 15, la Gran Asamblea conoció el proyecto de Decre-
to enviado al Ejecutivo para su expedición -el mismo que ya le fue-
ra remitido antes por el banquero Víctor Emilio Estrada y que ahora
contiene ligeras modificaciones introducidas por los otros dos miem-
bros de la Comisión, Game y Bonin- y se dirigió al Gobernador expre-
sándole que, por cuanto el Comité Ejecutivo no se hallaba constitui-
do y mucho menos en funciones (Comité que como hemos dicho, no cons-
taba en el Proyecto ni menos en el Decreto expedido posteriormente),
no era del caso cumplir con el acuerdo de ayer (el de la suspensión
de la huelga), y que para el sólo objeto de facilitar las comunica-
ciones, se concedía un plazo que vencería el día 16, a las 8 de la
mañana.

Sin conocer la ampliación del plazo ni ser convocados a una nueva
manifestación, los trabajadores y el pueblo, en permanente movili-
zación, se dirigieron en un número de veinte mil, a la Gobernación
y no encontrando al Gobernador se trasladaron a la Clínica Gilbert,
donde se hallaba en unión de los Síndicos. El Dr. Puig leyó y co-
mentó el proyecto de Decreto, requiriendo una espera para el pro-
nunciamiento del Gobierno y ante la inconformidad del pueblo habló
también el Dr. Trujillo, cuyo discurso quedara inconcluso por los
disparos que comenzaron a oirse. En efecto, la Policía y los ba-

(1) Bautizo de Sangre. José Ignacio Espinosa. Pág. 8.



tallones estratégicamente apostados comenzaron a disparar contra la multitud totalmente desarmada. No voy a describir la carnicería monstruosa que se realiza por más de una hora y produce la muerte de cientos y quizás miles de trabajadores, incluyendo mujeres y niños. Nunca se ha podido saber el número exacto de víctimas, porque un gran número fueron enterradas por los soldados, en fosas comunes y por la noche, en los cementerios; y muchos otros arrojados a la ría de Guayaquil con los vientres abiertos con las bayonetas, para que no flotarían y fueran pasto de los tiburones y en cuyas aguas, en cada aniversario, se arrojan coronas y cruces, lo que inspirara la novela de un amigo de la juventud, Joaquín Gallagos Lara, titulada "Cruces sobre el Agua". Debemos dejar constancia del heroísmo de los trabajadores, que lucharan con las manos vacías y a veces cuerpo a cuerpo con los soldados que disparaban y aún penetraron en las tiendas que vendían armas para hacerse de las que requerían para su legítima defensa, habiendo sido fusilados, vil y cobardemente, antes de poder conseguirlo. Esto es lo que hizo decir a quien ha de ser más tarde Presidente de la República y entonces fuera Secretario del Consejo de Estado, José María Velasco Ibarra, enemigo jurado de los trabajadores: "que no hay tal masacre, que no hay tal crimen, lo que hay es unos cuantos ladrones que han asaltado los almacenes para robar". (1) Los ladrones son los que adueñados de los medios de producción, se aprovechan del sudor y la sangre de los trabajadores y también sus sirvientes políticos.

(1) José Ignacio Guzmán. op. cit. pág. 7.



Luego de la monstruosa carnicería, la soldadecza se paseó, cantando himnos de triunfo, por el Boulevard Nueve de Octubre, desde cuyos balcones, elementos paramilitares de la burguesía habían disparado también contra los obreros y donde ahora las manos blancas de las mujeres de la alta sociedad, aplaudían a los "triunfadores" que habían cumplido con su "deber". (1).

Producida la matanza, el Gobierno genocida del Presidente Tamayo, procedió a dictar el decreto de incautación de giros que, como es natural, no solucionó ninguno de los problemas relacionados con la inflación, la especulación y la crisis que se hallan en las entrañas mismas del capitalismo dependiente ecuatoriano y que ha de producir posteriormente el movimiento del 9 de julio de 1925.

Por su parte, los trabajadores de numerosos sindicatos de Guayaquil, a pesar del baño de sangre recibido el 15 de noviembre y comprendiendo la errónea desviación del movimiento huelguístico y a pesar de la persecución de que continuaron siendo víctimas, mantuvieron sus huelgas, llegando inclusive a ciertos arreglos con los empresarios, lo que demuestra el valor y la tenacidad que pusieran en la defensa de sus derechos.

Y es que la clase obrera, si momentáneamente derrotada, no puede ser vencida definitivamente, porque lleva en su seno el futuro y ha de ser la sepulturera del capitalismo y la creadora del socialismo.

(1) Op. Cit. de Capelo. Pág. 73.

A MANERA DE REFLEXION Y CONCLUSIONES

Si hemos anotado algunos errores en la conducción del movimiento que culmina el 15 de Noviembre con una monstrosa masacre, no es para restarle importancia, sino porque de los errores se aprende algunas veces más que de los aciertos, si tenemos el valor de autocriticarnos. Con este objetivo consignemos algunas reflexiones a manera de conclusiones.

- Falta de una dirección centralizada, ya que si bien la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana es la principal conductora del movimiento, sufre la interferencia de la Confederación Obrera, muy ligada a los intereses burgueses y penetrada de su ideología, que termina por desviar el movimiento, sin que aquella tenga la claridad de objetivos, la convicción y la fuerza necesaria para impedirlo. De ahí que actualmente luchemos por la unidad de los trabajadores en una sola Central, propósito que está siendo boicoteado por los sectores menos conscientes del proletariado, arrastrados por ciertos dirigentes incomprensivos y retardatarios.

- Si bien la FTRE, avanza hacia la organización sindical, no ha podido desprenderse de la ideología anarco sindicalista que la conduce al espontaneismo que predomina en el movimiento. No es que neguemos toda espontaneidad, ya que ésta existe en el origen de muchos movimientos; pero aún en este caso, una vez producidos, ha de existir un organismo capaz de conducirlos en forma conveniente y con objetivos claramente definidos.

- La desviación que sufre la clase obrera el 15 de Noviembre de 1922, se debe a la penetración en su seno de ideologías burguesas y pequeño burguesas, como la falsa y anticientífica del círculo infernal o espiral inflacionaria y otras que, como actualmente el desarrollismo, la socialdemocracia, el populismo, el nacionalismo burgués, el comunitarismo, el reformismo obrero burocrático, etc., desorientan y oscurecen la conciencia de los trabajadores. De ahí la necesidad de mantener, por sobre todas las cosas, la independencia organizativa, ideológica y política, aferrándonos a nuestra ideología, el marxismo leninismo, que aplicado a la realidad ecuatoriana, sin servidumbres ni repeticiones mecánicas, ha de darnos las armas necesarias para transformarla.
- La huelga, en estricto sentido, no fue una huelga general, ya que si bien se generalizó en la ciudad de Guayaquil, no comprometió a las fuerzas asalariadas y proletarias de toda la República, por la falta de una central nacional, vacío que ha de llenarse con la organización de la gloriosa Confederación de Trabajadores del Ecuador.
- El movimiento carece de la alianza obrero campesina, encerrándose en una sola ciudad, Guayaquil, lo que permitió que en esta etapa de asesinaran alternativamente a los trabajadores de la ciudad y el campo, tanto de la Costa como de la Sierra, al igual que a los trabajadores urbanos. El proletariado urbano tiene que unirse al campesinado, especialmente a los campesinos pobres, para su lucha transformadora y revolucionaria.

- La inexistencia del partido o partidos de la clase obrera, que constituyen su vanguardia política, se deja sentir en este proceso, tanto más que se proclama el apoliticismo o la neutralidad política, que es la mejor forma de caer en las maniobras politiqueras de los partidos burgueses. El proletariado tiene que unir a su lucha económica la lucha política, en una estrecha interacción dialéctica. Para llenar la necesidad de una vanguardia proletaria, se fundó el Partido Socialista Ecuatoriano, hoy Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano.
- El decreto ley de incautación de giros dictado en beneficio especialmente de los importadores, por el Gobierno burgués y asesino de Tamayo, como era de esperar no mejoró en lo mínimo la situación de las masas obreras y populares, pues no detuvo sino incrementó la inflación y la especulación. Y mucho menos podía suprimir la crisis, la superexplotación, el hambre y la miseria que son consubstanciales del sistema capitalista que los lleva en sus entrañas y no pueden desaparecer sino con la implantación del socialismo.
- El Estado burgués, llámese liberal, conservador, nacionalista, populista, comunitario, socialdemócrata, etc., es un instrumento de la clase dominante, que utiliza sus aparatos de represión para someter y dominar a las clases trabajadoras y no trepida en la práctica del genocidio, el asesinato selectivo, la prisión, la tortura, para defender el llamado orden capitalista, levantado sobre la subyugación y explotación de las masas laborales.

- Las luchas salariales, cuyo éxito depende de la organización, la unidad, el nivel de conciencia de clase, la correlación de fuerzas y de una dirección confiable, bien orientada ideológicamente, es algo limitado y secundario; lo esencial es la lucha por la destrucción del sistema, de las clases sociales, del trabajo asalariado.
- La sangre derramada el 15 de Noviembre no fue inútil, como a veces se afirma, pues ella fecundó las nuevas conquistas del proletariado ecuatoriano y constituye una experiencia de la que debemos desprender enseñanzas imborrables para nuestra lucha.
- Por ello, es una obligación ineludible la de rendir nuestro más profundo homenaje a los compañeros trabajadores caídos el 15 de Noviembre de 1922, bajo la sangrienta represión capitalista. (1).

(1) Intervención del compañero Manuel Agustín Aguirre, Asesor de la Federación de Trabajadores de Pichincha, en el acto realizado el 15 de Noviembre de 1978, en la Casa del Obrero.





Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil

1984

UNIVERSIDAD CENTRAL
CONTROLES DE BIENES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

LIBRO 1818

32
A2
BJ